

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

REPARACIONES TECNICAS INDUSTRIALES Y MARITIMAS S.A. RETEIMAR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el BALANCE GENERAL DE REPARACIONES TECNICAS INDUSTRIALES Y MARITIMAS S.A. RETEIMAR , correspondiente al ejercicio económico 2017 los Libros de Actas de Juntas General y Libros de Contabilidad, he comprobado que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que en mi condición de Comisaria, el trabajo que efectue de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, la revisión incluyo el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también las evaluaciones de las Normas de Contabilidad utilizadas.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias y el apoyo del Administrador de la Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros en mención presentan, razonablemente la situación financiera de REPARACIONES TECNICAS INDUSTRIALES Y MARITIMAS S.A. RETEIMAR al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el ultimo ejercicio económico de conformidad con las Normas Ecuatoriana de Contabilidad y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,



NANCY YANQUI LOJANO
COMISARIO
C.C. #0919954206
REG NAC # 57419